

la resinación por 5 años de 25.958 pines
del monte "Patio de Arriba del Rey D. Jaime",
con el voto en contra del Sr. Marín.

Autorizar obras a Pedro Barea Guillén
y Don Loilo Sáez.

del próximo año forestal de 1935-1936, a saber:
206 metros cúbicos de madera de pino del Monte Pinar
Grande de estos Propios, n.º 247 del Catálogo, y
la resinación por 5 años de 25.958 pines del monte
de estos Propios "Patio de Arriba del Rey Don Jaime"
n.º 246 del Catálogo, acuerdo que se adoptó con
el voto en contra del Sr. Marín.

Previo pago de los derechos correspondientes y
de conformidad con lo informado por el Sr. Ar-
quitecto municipal, se acordó autorizar las si-
guientes obras:

A Don Pedro Barea Guillén, en Cuesta de la
Jardinera y a Don Loilo Sáez en la calle del
3 de Julio n.º 35

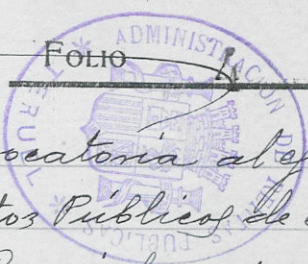
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se
levantó la sesión a las siete y cuarenta y cinco mi-
nutos de la noche, extendiéndose la presente acta
que firman todos los señores concurrentes de que
yo el Secretario certifico

[Firma] Manuel Sáez
[Firma] Manuel Villanueva
[Firma] Domingo Altit
[Firma] Simón Marín
[Firma] Carlos M. Rodríguez
[Firma] J. Fabre
[Firma] J. Quintanilla
[Firma] Luis Muñoz
[Firma] Manuel Barroet
[Firma] León Macías

Sesión ordinaria de 25 de Fe-
brero de 1935

Sres. concurrentes
Presidente
X Sáez

En la Ciudad de Bernabé a veinticinco de
Febrero de mil novecientos treinta y cinco, siendo



Venientes

- x Marcas
- x Arredondo
- x Bayona
- x Fabre

Concejales

- x Bosch
- x Aguilar
- x Abril
- x Marin
- x Villarroja

Aprobar el acta de la sesion anterior y quedar enterados de la correspondencia oficial y disposiciones.

Felicitar a Don Antonio Cano, por la conferencia que ha pronunciado desde el micrófono de Union Radio de Madrid, sobre el costumbrismo y las joyas turuleuses de la Arquitectura mudéjar, y sobre nuestros clásicos y representativos "Antantes de Beruete".

Passar a la Comisión de Fomento un oficio del Alkalde de Castalvo sobre la construcción del Camino de Beruete a la Aldehuela por Castalvo.

Quedar enterados de un oficio del Sr. Alkalde de Oriedo participando haber inter-

las siete de la tarde, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los señores Concejales expresados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Sáez Sáez, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.

Abierto públicamente el acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los señores concurrentes.

Despacho ordinario

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial y disposiciones publicadas desde la última sesión, acordándose en cumplimiento.

Con la mayor complacencia quedó enterada la Corporación de un telegrama del publicista turuleuse Don Antonio Cano, quien en el día de ayer, y desde el micrófono de la Union Radio de Madrid pronunció una interesantísima conferencia sobre el costumbrismo y las joyas turuleuses de la Arquitectura mudéjar y cantando en una amena descripción, el bello poema de nuestros clásicos y representativos Antantes, y despues se manifestó la Presidencia que se le había remitido ya una carta a dicha Union Radio comunicándole la satisfacción del Ayuntamiento por la celebración de tan delicado e interesante acto celebrado, se acordó por unanimidad felicitar efusivamente a tan distinguido turuleuse en nombre de la Corporación.

Leída una comunicación del Sr. Alcalde de Castalvo sobre la construcción del Camino de Beruete a la Aldehuela por Castalvo, se acordó tomarla en consideración y que pase a la Comisión de Fomento para que informe sobre el particular.

Se acordó quedar enterados de una comunicación del Sr. Alcalde de Oriedo participando

Presunto recurso Contencioso administrativo sobre el asunto de la Orden Ministerial referente a la aplicación de la ley de Accidentes a los funcionarios administrativos municipales.

Pasar a la Comisión de Ferias y Fiestas un oficio de la Comisión pro-Monumento a Forán, participando que el día 17 de marzo próximo se inaugurará dicho monumento.

Aprobar definitivamente el Escalafón de funcionarios administrativos, técnicos y subalternos de este Ayuntamiento.

Autorizar traslado de restos en el Cementerio municipal a D.ª María Mallén y D. Basualdo Gracia.

Aprobar el plano de emplazamiento de las obras de la nueva Escuela Normal y Graduados ancianos en esta capital, y enterados del acta de replanteo.

Autorizar obras de reforma parcial a D. Manuel Redon y D. Pedro Vicente.

Lo habiendo interpuesto recurso Contencioso-Administrativo contra la Orden Ministerial de 29 de Noviembre último que declara no procede derogar la de 13 de Junio de 1934, sobre la aplicación de la ley de Accidentes a los funcionarios administrativos municipales, y que en su caso, esta Corporación tomara las medidas oportunas.

Igualmente quedó enterada la Corporación de un oficio de la Comisión pro-monumento a Forán, participando que el día 17 del próximo mes de marzo se inaugurará el referido monumento, acordándose que a los efectos que procedan pase este asunto a la Comisión de Ferias y Fiestas para que informe lo conveniente.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra el Escalafón de funcionarios administrativos, técnicos y subalternos de este Ayuntamiento, se acordó por unanimidad aprobarlo definitivamente, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Se acordó por unanimidad conceder la oportuna licencia a D.ª María Mallén y Don Basualdo Gracia para el traslado de restos mortales en el Cementerio municipal, previo pago de los derechos correspondientes.

Quedó aprobado por unanimidad el plano de emplazamiento formulado por el Sr. Arquitecto Director de las obras de la Escuela Normal del Magisterio primario y Graduados ancianos en esta capital, y quedar enterados de la correspondiente acta de replanteo.

Previo pago de los derechos correspondientes y de conformidad a lo informado por el Sr. Arquitecto municipal, se acordó conceder licencias de obras a los siguientes señores:

A Don Manuel Redon Morueneo en la partida de San Cristóbal y a D. Pedro Vicente en Comandante Fortea n.º 6.



Aprobar el Padrón de solares sin edificar para el año en curso y dejar sobre la Mesa 8 días el Padrón sobre Censos por roturaciones en el monte Cinar Grande correspondiente al ejercicio de 1934, a propuesta del Sr. Marin.



FOLIO 5

Quedó aprobado el Padrón de solares sin edificar para el año en curso, y dejar sobre la Mesa hasta la próxima sesión, a propuesta del Sr. Marin, el Padrón sobre censos por roturaciones en el monte Cinar Grande, correspondiente al ejercicio de 1934.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y cuarenta minutos de la noche, extendiéndose la presente acta que firman todos los señores concurrentes de que yo el Secretario accidental certifico.

Manuel Pardo
Simón Marin

Domingo Abril

Samuel Villarroya

Rafael Aguilar

P. Fabre
César M. Andueza
Samuel E.

Diligencia

Para hacer constar que la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento del día de la fecha, no ha podido celebrarse por falta de número de Sres. Concejales para adoptar acuerdos, certifico.

Temel a cuatro de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.

N.º B.

El Alcalde

León

El Secretario

León

León



Sres. concurrentes
Presidente

X Saes

Sesión ordinaria por 2ª convocatoria de 6 de Marzo de 1935

En la Ciudad la Ciudad de Temel a seis de Marzo de mil novecientos treinta y